Dentro del término dispuesto para tal efecto **ANGELICA EUGENIA ARIAS RAMIREZ** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, y con el apoyo del abogado: **Andres Mauricio Galvis Garcia**, se reunieron con el fin de evaluar y verificar el cumplimiento de requisitos de idoneidad y/o experiencia relacionada exigida para la contratación, cuyo objeto contractual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL, CON EL FIN DE REALIZAR DIVULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO**

A continuación, se procede a dejar las siguientes constancias:

Se invitó a presentar propuesta al siguiente profesional y/o personal de apoyo: **JULIANA CAROLINA GUZMÁN VELA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.094.885.106 de Armenia Quindío

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en los estudios previos e invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

CONCEPTO	REQUISITO	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI / NO
IDONEIDAD	Acreditar título profesional como comunicador(a) Social - Periodista o carreras afines	Persona natural que acredita título profesional como comunicadora Social – Periodista expedido por la Universidad del Quindío.	**SI**
EXPERIENCIA	Experiencia relacionada a temas afines a la comunicación y publicidad de mínimo de seis (06) meses	La contratista cuenta con más de un (1) año de experiencia en temas relacionados al objeto a contratar.	**SI**

VALOR OFERTADO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.200.000) incluidos impuestos

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Se firma en Filandia Quindío, el día 14 de enero de 2025.

Atentamente,

ANGELICA EUGENIA ARIAS RAMIREZ
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó y elaboró:	Andres Mauricio Galvis Garcia	Profesional Universitario - Abogado
Revisó	Angelica Eugenia Arias Ramirez	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		